


FORMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nuestros ciudadanos tienen la opción de dirigirse a nuestras oficinas, además de contar con la comodidad de acceder a nuestras redes sociales y página web

Presencial: Ave. Lope de Vega, No. 106, esquina Calle José Amado Soler, Serrallés, Santo Domingo de Guzmán, D. N.

 (809) 532-5571

 info@inazucar.gov.do

 inazucar.gov.do

Redes sociales:

InazucarRDO




QUEJAS Y SUGERENCIAS

El buzón físico que está instalado en la primera planta en el área de la recepción del Instituto Azucarero Dominicano.

 info@inazucar.gov.do

 Línea 311

 (809) 532-5571 ext. 245 y 244.


El tiempo establecido de respuesta para las quejas y sugerencias realizadas a través de las vías establecidas es de 15 días laborables.

MEDIDAS DE SUBSANACIÓN

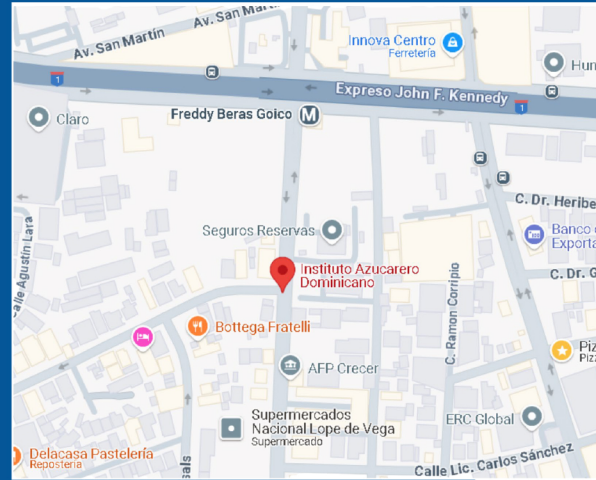
En caso de incumplimiento en la prestación de los servicios comprometidos, la máxima autoridad de la institución presentará una comunicación de disculpa que será enviada al usuario en el plazo de quince (15) días laborables con indicación de las medidas de corrección de errores.

DATOS DE CONTACTO

Ave. Lope de Vega, No. 106, esquina Calle José Amado Soler, Serrallés, Santo Domingo de Guzmán, D. N.

 (809) 532-5571

 info@inazucar.gov.do



UNIDAD RESPONSABLE DE LA CARTA COMPROMISO

División de Planificación y Desarrollo
Horario de atención: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

 809-532-5571 Ext. 251

m.alonzo@inazucar.gov.do



El programa Carta Compromiso es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO



CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

Julio 2025 - Julio 2027
PRIMERA VERSIÓN



CARTA COMPROMISO
AL CIUDADANO

